



La UNRWA recoge el Premio Abogados Atocha CCOO CLM

“Defender los derechos humanos es una obligación ante la injusticia”

Más de 300 personas, representantes del ámbito sindical, político y social, y numerosos afiliados y afiliadas al sindicato, asistieron ayer en Toledo el acto de entrega del Premio Abogados de Atocha con el que las CCOO de Castilla-La Mancha han querido reconocer este año a la UNRWA, la Agencia de Naciones Unidas para las personas refugiadas de Palestina, por encarnar la defensa de las personas más vulnerables y garantizar su derecho a la ayuda humanitaria, la salud o la educación.

PREMIO ABOGADOS DE ATOCHA



La UNRWA recoge el premio Abogados de Atocha recordando que “defender los derechos humanos es una obligación ante la injusticia”

CCOO Castilla La Mancha ha entregado este jueves el premio Abogados de Atocha que ha recaído este año en la Agencia de Naciones Unidas para las personas refugiadas de Palestina, por encarnar la defensa de las personas más vulnerables y garantizar su derecho a la ayuda humanitaria, la salud o la educación. Su personal e instalaciones han sido, además, blanco de los ataques de las fuerzas israelíes que han asesinado, desde que comenzara este conflicto, a cerca de 400 trabajadores y trabajadoras

La directora ejecutiva de UNRWA, Raquel Martí, ha agradecido el premio porque llega en un momento crucial en el que “el futuro de Gaza está en juego” y resitua el foco en lo que verdaderamente está pasando, en las víctimas, y no “en los foros donde se comercializa la paz”. Las organizaciones internacionales, ha dicho, han sido criminalizadas y su labor obstaculizada. Los civiles han sido privados de atención médica, de alimentos y de agua, mientras se intenta ocultar la magnitud de lo ocurrido. Hoy en Gaza la palabra alto el fuego se ha vaciado de significado, decía, porque desde que se pronuncia en los medios de comunicación, en el terreno se contabilizan más de 600 asesinados, 1.500 heridos, miles de infraestructuras demolidas y la ayuda humanitaria bloqueada. “La violencia no solo se produce con las bombas, también con el silencio” ha lamentado.

PREMIOS ABOGADOS DE ATOCHA

Una idea compartida con el secretario general de CCOO Castilla La Mancha, Javier Ortega, quien ha recordado que “los Abogados de Atocha representaban la defensa de la democracia naciente frente al odio como la UNRWA representa hoy la defensa del derecho internacional humanitario frente a la devastación” En este sentido ha alertado de la amenaza de la ultraderecha. Por eso ha pedido que “aunque haya grietas en el sistema, no dejemos que la gente piense que la solución es un orden basado en la desigualdad, la exclusión y el autoritarismo” Por último Ortega ha instado a hacer frente a los reaccionarios “desde la firmeza de nuestras convicciones, mejorando salarios, eliminando brechas de género y defendiendo los servicios públicos”

Para clausurar el acto, el presidente de Castilla La Mancha, Emiliano García – Page, ha reconocido sentirse sobrecogido por la exposición de Martí sobre la situación de Gaza. “Un premio más que merecido” lamentando que el llamado “alto el fuego se haya convertido en una muerte lenta” Y se ha preguntado lo paradójico que es que “hoy la principal amenaza para la ONU venga de sus fundadores, de sus inspiradores, la administración americana que es quien más la socava” El jefe del ejecutivo autonómico ha agradecido a UNRWA “el valor inmenso que representa” instando a “no callarse y tener memoria porque la conquista social, la reivindicación y la lucha por los derechos tiene que ser constante”



PREMIO ABOGADOS DE ATOCHA



Por su parte, Unai Sordo, secretario general de CCOO, ha calificado la masacre del pueblo palestino como “las venas más abiertas que ahora mismo hay en el mundo” Este premio, ha dicho, y la labor de UNRWA tiene que servir para demostrar que hacen falta políticas que hagan que los seres humanos sean todos iguales. “La memoria histórica es lo que nos permite saber de dónde venimos y a qué no nos queremos parecer” parafraseando a Almudena Grandes quien también recibió el premio Abogados de Atocha.



*Si el eco de su voz
se debilita, pereceremos*

PREMIO ABOGADOS DE ATOCHA



Estar en el terreno, no perder la empatía con el otro, es uno de los valores que ha destacado de la organización premiada. “No estamos solo para hacer idealismo porque la barbarie que comete Israel se engloba en un momento histórico en el que los avances que creíamos consolidados están siendo radicalmente cuestionados”.

“Pero junto con la crudeza, la esperanza” decía el secretario general al tiempo que ha defendido que la organización de los trabajadores y trabajadoras sigue siendo un elemento clave “y las comisiones obreras siempre van a jugar en ese terreno del sindicalismo de carácter sociopolítico que sale de sus propias fronteras”.



8M



MANIFIESTO

8M2026

EL PODER DE LAS MUJERES

PODER QUE
CONSTRUYE

El 8 de marzo es el día en que las mujeres de todo el mundo juntamos nuestras voces para felicitarnos por los logros conseguidos y reivindicar con energía que **los derechos de las mujeres no tienen fronteras y no son negociables.**

El feminismo de CCOO es internacionalista y por ello reivindicamos los derechos y el poder de todas las mujeres del mundo, todos los días del año. Porque nosotras somos las que sostenemos la vida, las que cuidamos, las que producimos, las que investigamos, las que enseñamos, las que construimos, las que transformamos. Y lo hacemos con poder: el poder de la palabra, de la unidad, de la conciencia, de la lucha, del sindicalismo feminista, de la organización y de la negociación colectiva.

Las sindicalistas de CCOO alzamos la voz para reivindicar el poder de las mujeres como un poder transformador, un poder que cambia las condiciones laborales, los modelos familiares, los centros de trabajo, las relaciones sociales e instituciones y la sociedad entera.

Ese poder de las mujeres es el que cambia las cosas y resiste ante el avance reaccionario. El poder de las mujeres se alza frente al poder coercitivo de quienes pretenden retroceder imponiendo sin vergüenza su programa autoritario. Unas derechas que atacan el feminismo porque saben que ahí está su dique de contención. **Frente a su odio, nuestra alegría. Frente a su destrucción, nuestro poder constructivo.** Porque no vamos a dar un paso atrás y vamos a poder seguir decidiendo sobre nuestros cuerpos, nuestro tiempo y nuestros empleos y trabajo y, en definitiva, sobre nuestras vidas.

Desde CCOO reivindicamos ese poder de las mujeres, de las mayores que abrieron camino y de las jóvenes que siguen abriéndolo, para enfrentarse colectiva y sororamente al miedo y construir redes de apoyo donde antes había silencio. **De las precarias, las migrantes, las trabajadoras de todos los sectores,** las que pelean por subsistir en la economía sumergida, las que no están en el empleo porque se ven obligadas a cuidar, las madres y las no madres, las abuelas... Las mujeres tenemos el poder de sacar adelante a las familias, defender la igualdad en los centros de trabajo, abrir paso a nuevas generaciones libres de violencias y de desigualdad.

Desde CCOO apostamos por ese poder ejercido con un estilo propio y otras formas. Ese es el poder que nuestra sociedad necesita para conseguir una democracia plena donde exista la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y se acabe con las brechas salariales, la violencia de género y la violencia sexual, el acoso, la precariedad que castiga a las mujeres e invisibiliza los cuidados... Tejiendo de modo constructivo propuestas de mejoras para las vidas de todas y todos y, sobre todo, de las personas más vulnerables.

Frente a las múltiples desigualdades y las violencias machistas, desde CCOO respondemos construyendo acción sindical, con propuestas y protocolos (entre ellos los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo y los protocolos frente a la LGTBIfobia) con negociación de convenios, acuerdos y planes de igualdad y con movilización.

Las sindicalistas somos parte esencial del mundo del trabajo, del movimiento sindical y de la defensa de los derechos laborales y sociales. Nuestro poder nace de la organización, la unión, el trabajo cotidiano desde el feminismo sindical y la lucha colectiva.

Las mujeres somos motor de cambio social y exigimos políticas públicas que garanticen condiciones dignas para todas las mujeres trabajadoras (porque todas los somos) y políticas laborales para todas las empleadas que aseguren empleo estable, salarios justos, planes de igualdad efectivos, protección frente al acoso sexual y por razón de sexo, y una organización social de los cuidados que deje de recaer mayoritariamente sobre nosotras.

Este 8 de marzo tomamos las calles para recordar que el poder de las mujeres está en marcha en todos los espacios y que seguiremos ocupando todos y cada uno de los rincones que también nos pertenecen y nos han sido negados hasta acabar con las desigualdades, violencias y exclusiones, empezando por unirnos a otras mujeres en las manifestaciones y concentraciones que convoque el movimiento feminista en el Estado español, a las que animamos a asistir a toda nuestra afiliación.

#8M2026

#FeminismoSindical

#PoderDeLasMujeres

#PoderQueConstruye



CCOO, TU MEJOR DEFENSA

CCOO gana una sentencia que reconoce que permiso cinco días por hospitalización de familiar no se tiene que justificar

CCOO Industria Ciudad Real manifiesta su satisfacción y orgullo tras ganar los servicios jurídicos la primera demanda de conflicto colectivo en Ciudad Real en defensa del permiso de cinco días hábiles por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización frente a la empresa Brahm, de Manzanares. Tras el ingreso hospitalario del hijo menor de un trabajador y la posterior prescripción de reposo domiciliario, la empresa le negó el permiso.

La sentencia es rotunda. El permiso reconocido en el artículo 37.3 del Estatuto de los Trabajadores no puede condicionarse a exigencias arbitrarias de la empresa. No es necesario aportar más documentación que la justificación del hecho causante legalmente previsto. Tampoco puede supeditarse su duración a la cuantificación empresarial del reposo domiciliario, a la persistencia de una baja médica del familiar ni a la presentación de justificantes continuados durante su disfrute.

El juzgado de lo social indica en la sentencia, sobre la que cabe recurso ante el TSJCLM, que esta práctica empresarial "introduce un requisito no contemplado en la norma legal desnaturaliza el carácter finalista del permiso y supone una interpretación restrictiva de un derecho de conciliación configurado como mínimo indisponible" y que "el eventual uso inadecuado del permiso no legitima la imposición preventiva de cargas probatorias adicionales no previstas legalmente"

La secretaria general de CCOO Ciudad Real, Esther Serrano, ha indicado que "estamos cansados de que, cada vez

CCOO GANA UNA SENTENCIA HISTÓRICA EN CIUDAD REAL

EL PERMISO DE 5 DÍAS NO SE TIENE QUE JUSTIFICAR

Ciudad Real, 23 de febrero de 2026

LA DEMANDA DE CCOO SE HA GANADO EN LA EMPRESA BRAHM MANZANARES

¿QUÉ DICE LA SENTENCIA?

- La empresa **NO** puede pedir más documentación,
- **NO** puede condicionar el permiso,
- **NO** puede obligar a recuperar días,
- **NO** a requisitos arbitrarios,

¡UN DERECHO RETRIBUIDO Y NO NEGOCIABLE!

"Defender los derechos no es abusar de ellos. Lo abusivo es tratar de restringirlos."

- ✓ Conciliación
- ✓ Corresponsabilidad
- ✓ Igualdad Real
- ✓ Un Trabajo Digno

SI TOCAN TUS DERECHOS, RESPONDE CCOO

CCOO Industria *Tu sindicato. Tu fuerza. Tu derecho.*

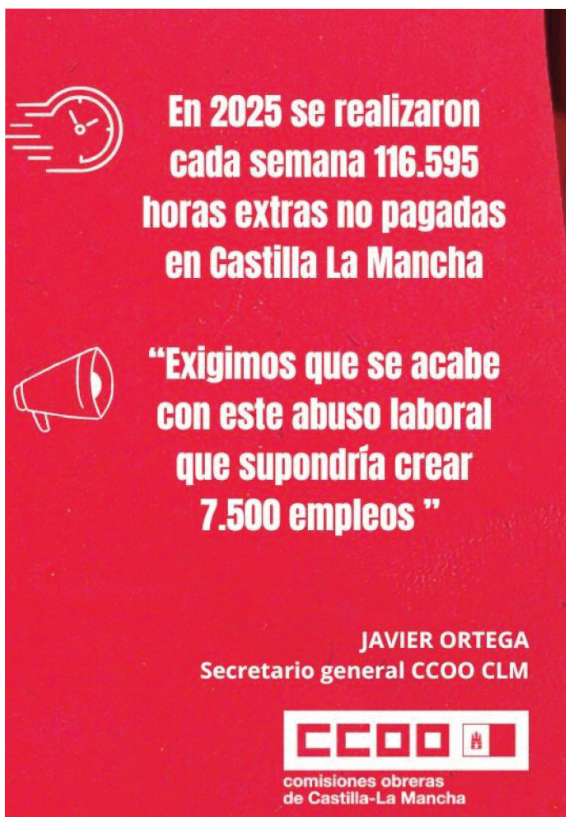
que la clase trabajadora conquiste un derecho, algunas empresas intenten enturbiarlo bajo la sospecha permanente de un uso abusivo y fraudulento por parte de las personas trabajadoras. Defender los derechos no es abusar de ellos. Lo abusivo es tratar de restringirlos".

Esta sentencia, promovida por CCOO y de la que se van a beneficiar el resto de personas trabajadoras, según ha

indicado el secretario general de CCOO Industria Ciudad Real, Víctor Arias, "cumple con el espíritu de la normativa europea que configura el permiso de cuidados como una herramienta esencial para fomentar la corresponsabilidad. No hablamos solo de conciliación: hablamos de igualdad real entre hombres y mujeres, de reparto equilibrado de responsabilidades familiares y de avanzar hacia un modelo laboral más justo".

LABORAL

En 2025 se realizaron cada semana 116.595 horas extras no pagadas en CLM



En 2025 se realizaron cada semana 116.595 horas extras no pagadas en Castilla La Mancha

“Exigimos que se acabe con este abuso laboral que supondría crear 7.500 empleos”

JAVIER ORTEGA
Secretario general CCOO CLM



comisiones obreras de Castilla-La Mancha



cas extendidas de prolongación de la jornada laboral más allá de lo legalmente pactado. La más visible son los 2,49 millones de horas extras no pagadas que cada semana trabajaron de media en España en 2025 un total de 441 mil personas asalariadas. Además, el INE detecta que 928 mil personas asalariadas que trabajaron habitualmente más horas de las que tenían pactadas, sin disponer de datos de que esas horas se pagaran y se cotizaran.

“Desde CCOO exigimos que se cumpla con el registro obligatorio de la jornada de trabajo y que se acabe con este abuso laboral que supondría la creación de 7.500 empleos en Castilla La Mancha” según ha dicho el secretario general Javier Ortega. Cifra, además, en más de 7.000 euros los que cada persona asalariada puede llegar a perder de media al año por las horas extras no cobradas ni cotizadas.

En Castilla La Mancha cada persona asalariada que reconoció trabajar horas extras no pagadas hizo una media de 6,4 horas semanales. Según un informe del Gabinete Económico de CCOO en 2025 se realizaron 2,5 millones de horas extras

en España. Las horas extras trabajadas, pero no pagadas por los empleadores, siguen siendo un abuso habitual que afecta cientos de miles de trabajadores. Se trata de una forma de explotación laboral persistente desde hace décadas y

que no se ha logrado reducir de manera significativa en los últimos años, a pesar de la aprobación de normativa como el registro obligatorio de la jornada.

Con los datos de la EPA pueden identificarse dos prácti-



Estar informad@ con



comisiones obreras de Castilla-La Mancha

www.castillalamancha.ccoo.es

LABORAL



Nueva concentración en Toledo de los sindicatos para exigir al SESCAM que recupere la carrera profesional

El 2 de marzo se cumple el aniversario de la paralización de la carrera profesional que el personal dependiente del SESCAM lleva reclamando desde hace 14 años.

Por este motivo el lunes se desarrollará una marcha entre el Hospital Universitario de Toledo y la sede del SESCAM en señal de protesta.

Convocada por los siete sindicatos que forman parte de la Mesa Sectorial del SESCAM (CCOO, UGT, CSIF, SATSE, USICAM, USAE y CESM) este jueves ha tenido lugar una concentración ante el Hospital Universitario de Toledo previa a la asamblea celebrada para informar del estado de las negociaciones y la próximas acciones reivindicativas.

En declaraciones a los medios, los representantes sindicales han recordado que “el gobierno de Castilla La Mancha les impide progresar” ya que no reconoce el tiempo trabajado, la formación, el compromiso ni el desempeño en su desarrollo profesional. En este sentido se ha explicado que “flaco favor se hace al sistema cuando muchos trabajadores actualmente se quieren ir a otras comunidades donde sí tienen reconocida esta experiencia. Y es que, dependiendo de la categoría, “un grado 1 licenciado puede estar dejando de ganar al mes unos 311 euros y 1.246 euros si es de grupo 4. En el nivel más bajo, están perdiendo entre 80 y 300 euros mensuales”.

Los componentes de la mesa sectorial han manifestado la unidad de acción y la transversalidad de este movimiento “porque nos afecta a todos y todas por igual” por lo que siguen firmes en el desarrollo de las movilizaciones a la espera de que sean llamados para negociar en los términos ya expuestos.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TU FORMACIÓN MÁS OPORTUNIDADES

SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

PROYECTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EMPRESA

Líneas 4 (Nuevo Crea), 5 (Sectorial) y 6 (Oficios)

INSCRIPCIONES ABIERTAS

¿QUÉ ES?

Proyectos que combinan la formación en un centro de formación con el aprendizaje en la empresa a través de actividades directamente relacionadas con el objetivo formativo.

Se materializa con un **contrato de formación en alternancia**.



¿QUIÉN PUEDE INSCRIBIRSE?

Personas que se encuentren en situación de **desempleo**.

CARACTERÍSTICAS

- Formación aplicada en el seno de una empresa real.
- Impulso a la inserción laboral
- Mejora de la cualificación profesional.

¿CÓMO INSCRIBIRSE?



Oficina Virtual

Consejería de Economía, Empresas y Empleo



CUALQUIER DUDA, CONTACTA CON NOSOTROS



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



www.asesoriaformacion.foremclm.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



CASTILLA- LA MANCHA



CON M DE MUJERES



8 MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.